

b. *Alstroemeria diluta* Ehr. Bayer subsp. *chrysantha* Ehr. Bayer

» Ehr. Bayer, Mitt. Bot. Staatssamml. München 24: 178. 1987. TIPO: Chile, Región de Coquimbo, Provincia del Elqui, Panamericana Norte km 435, bei der Abweigung nach Guanaqueros, 60 m, 27 November 1980, Grau 2543 (Holotipo: M; isotipo: Herb. Grau).

Sinónimo: *Alstroemeria x chrysantha* (Ehr. Bayer) J.M. Watson & A.R. Flores, Fl. Silvestr. Chile 1: 90. 2015.

Nombre común: Lirio del campo.

Descripción: Hierbas perennes, rizomatosas, pequeñas, de ca. 15 cm de alto. Hojas glabras, lineares, 1,5-7 cm de largo por 1-2,5 mm de ancho, grisáceas. Inflorescencias con 2-4 rayos, éstos divididos 2-3 veces. Flores de colores variables, generalmente amarillas hasta rosadas, de 3-4 cm de largo; tépalos externos obovados, mucronados irregularmente denticulados hacia el ápice, brevemente mucronados; tépalos internos oblanceolados, más angostos que los externos, con los márgenes algo irregulares hacia el ápice o dentados; los internos superiores con manchas lineares de color rojo o púrpúreo que pueden formar una mancha grande en el ápice; las manchas disminuyen en tamaño hacia la base y a veces están ausentes; tépalo interno inferior sin manchas. Cápsula redondeada de color marrón, de 1,5 cm de diámetro, con costillas prominentes.

Fenología: Florece entre septiembre y noviembre y los frutos maduran entre noviembre y diciembre.

Origen: Endémica de Chile.

Distribución geográfica: Especie del norte chico de Chile, con distribución restringida a las regiones de Atacama y Coquimbo (Baeza et al. 2016a). Se ha recolectado desde el nivel del mar hasta los 800 m s.n.m.

Estado de conservación: Preocupación menor (LC) (Hoffmann et al. 2015, Ministerio del Medio Ambiente 2018).





Observaciones: Este taxón fue originalmente descrito como una subespecie no-híbrida de *Alstroemeria diluta* por Bayer (1987). Posteriormente, Watson & Flores consideran que se trata de un híbrido natural pero sin indicar los posibles parentales (Hoffmann *et al.* 2015). La transferencia realizada por Watson & Flores comprende dos aspectos: 1) la transferencia desde la categoría de no-híbrido a la categoría de híbrido y 2) el cambio de rango desde subespecie a especie.

Baeza *et al.* (2016a) señalan que *A. diluta* subsp. *chrysantha* posee $2n = 2x = 16$ cromosomas y que comparte con *A. diluta* subsp. *diluta* la misma arquitectura cariotípica.

Muñoz-Schick & Moreira-Muñoz (2003) y Hoffmann *et al.* (2015) establecen su distribución entre Carrizal Bajo, Región de Atacama ($28^{\circ}08'S$) y Valparaíso (Punta Curamilla, $35^{\circ}05'S$), desde el nivel del mar hasta los 1.500 m de altitud (Muñoz-Schick & Moreira-Muñoz 2003), sin embargo, estudios citológicos (Baeza *et al.* 2016) revelaron que las poblaciones de la Región de Valparaíso pertenecen a *A. diluta* subsp. *diluta* (ver también comentarios en Observaciones bajo *A. diluta* subsp. *diluta*).

